

CERTIFICADO N° 862

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 95° de fecha 13 de febrero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL año 2024-2025, para Comuna Categoría Avanzada, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$40.000.000.

En Santa Cruz, a 13 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/